

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	1 de 6

AVISO DE CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN MHCP-SIE-14-2022

SUBASTA INVERSA

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza convocatoria pública del proceso de selección Abreviada para la Adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización **MHCP-SIE-14-2022**, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Carrera 8 No. 6C-38
ATENCIÓN A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN	EL PRESENTE PROCESO SE DESARROLLARÁ EN SU TOTALIDAD A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II, POR TAL RAZÓN SOLO SE ACEPTARÁN OFERTAS Y OBSERVACIONES POR PARTE DE LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, DE MANERA ELECTRÓNICA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA SECOP II.
OBJETO DEL PROCESO	Renovación del servicio de actualización de licencias y soporte técnico del Software de Monitoreo de Aplicaciones y experiencia de usuario final CA-APM
MODALIDAD DE SELECCIÓN	<p>La Entidad acudirá a la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA, prevista en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y la Subsección II, Sección I del Capítulo 2 Modalidades de Selección, Disposiciones Especiales del Sistema de Compras y Contratación Pública, del Decreto 1082 de 2015.</p> <p>El único factor de selección será el del menor precio ofrecido y haciendo uso del procedimiento de la subasta inversa electrónica debido a que se trata de servicios con características técnicas uniformes y común utilización, posee las mismas especificaciones desde el punto de vista técnico toda vez que comparte patrones comunes y los proveedores lo ofrecen en condiciones iguales, con las mismas características técnicas y teniendo en cuenta que en la actualidad no existe un Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda, para el servicio requerido.</p>
PLAZO ESTIMADO	El término de duración del contrato que se suscriba como resultado del proceso de selección será de 12 meses, contados a partir de la aprobación de las garantías, previo registro presupuestal.

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	2 de 6

	El término para la entrega a de los bienes y/o servicios objeto de este contrato será hasta el 10 de diciembre de 2022.																																	
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	Fecha: 04 de noviembre de 2022 Hora: 10:00 am. Lugar: Se efectúa de manera virtual únicamente a través de la PLATAFORMA SECOP II																																	
PRESUPUESTO OFICIAL Y VALOR DEL CONTRATO	De acuerdo con el estudio de mercado el presupuesto oficial del proceso de selección será hasta por la suma de \$ 407.289.333 moneda corriente, incluido IVA y todos los gastos, costos, derechos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato. NOTA 1: Advierte el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que el valor de arranque será el menor valor total ofertado incluido IVA señalado por los proponentes en la plataforma SECOP II. NOTA 2: El Ministerio de Hacienda y Crédito Público suscribirá el contrato, producto del presente proceso de selección, por el valor correspondiente al último lance valido del evento de subasta electrónica.																																	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Se publicará el estudio previo y proyecto de pliego, de conformidad con lo señalado en el parágrafo del artículo 8 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 6 de la Ley 1882 de 2018, el cual establece: “(…) Parágrafo. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.																																	
ACUERDOS COMERCIALES	En cumplimiento de lo establecido en el capítulo 2 “DISPOSICIONES ESPECIALES DEL SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA”, sección 4 “APLICACIÓN DE ACUERDOS COMERCIALES, INCENTIVOS, CONTRATACIÓN EN EL EXTERIOR Y CON ORGANISMOS DE COOPERACIÓN”, para temas de trato nacional, acuerdos comerciales y de cooperación, del Decreto 1082 de 2015 y el “Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en los Procesos de Contratación” de la Agencia Nacional de Contratación Colombia Compra Eficiente, la presente contratación se encuentra cobijada por los acuerdos internacionales descritos a continuación: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Acuerdo Comercial</th> <th style="text-align: center;">Entidad Estatal Includida</th> <th style="text-align: center;">Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th> <th style="text-align: center;">Excepción Aplicable al Proceso de Contratación</th> <th style="text-align: center;">Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center;">Alianza Pacífico</td> <td style="text-align: center;">Chile</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Perú</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">México</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Canadá</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Chile</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">Si</td> <td style="text-align: center;">No</td> <td style="text-align: center;">Si</td> </tr> </tbody> </table>	Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Includida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial	Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si	Perú	Si	No	No	No	México	Si	Si	No	Si	Canadá	Si	Si	Si	No	Si	Chile	Si	Si	Si	No	Si
Acuerdo Comercial	Entidad Estatal Includida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial																														
Alianza Pacífico	Chile	Si	Si	No	Si																													
	Perú	Si	No	No	No																													
	México	Si	Si	No	Si																													
Canadá	Si	Si	Si	No	Si																													
Chile	Si	Si	Si	No	Si																													

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	3 de 6

	<table border="1"> <tr><td>Corea</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Costa Rica</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Estados Unidos</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Estados AELC</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr> <tr><td>México</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td><td>Si</td></tr> <tr><td>Triángulo Norte</td><td>El Salvador</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td></tr> <tr><td></td><td>Guatemala</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td></tr> <tr><td></td><td>Honduras</td><td>Si</td><td>Si</td><td>No</td></tr> <tr><td>Unión Europea</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr> <tr><td>Israel</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr> <tr><td>Reino Unido e Irlanda del Norte</td><td>Si</td><td>No</td><td>No</td><td>No</td></tr> <tr><td>Comunidad Andina</td><td>N/A</td><td>N/A</td><td>No</td><td>Si</td></tr> </table>	Corea	Si	Si	No	Si	Costa Rica	Si	Si	No	Si	Estados Unidos	Si	Si	No	Si	Estados AELC	Si	No	No	No	México	Si	Si	No	Si	Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No		Guatemala	Si	Si	No		Honduras	Si	Si	No	Unión Europea	Si	No	No	No	Israel	Si	No	No	No	Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	No	No	No	Comunidad Andina	N/A	N/A	No	Si
Corea	Si	Si	No	Si																																																									
Costa Rica	Si	Si	No	Si																																																									
Estados Unidos	Si	Si	No	Si																																																									
Estados AELC	Si	No	No	No																																																									
México	Si	Si	No	Si																																																									
Triángulo Norte	El Salvador	Si	Si	No																																																									
	Guatemala	Si	Si	No																																																									
	Honduras	Si	Si	No																																																									
Unión Europea	Si	No	No	No																																																									
Israel	Si	No	No	No																																																									
Reino Unido e Irlanda del Norte	Si	No	No	No																																																									
Comunidad Andina	N/A	N/A	No	Si																																																									
CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES	<p>La presente convocatoria podrá ser limitada a Mipyme, siempre y cuando se cumpla con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 5º del Decreto 1860 de 2021.</p> <p>Los posibles interesados deberán enviar una comunicación por escrito y debidamente suscrita por el oferente (si es persona jurídica deberá suscribirla el representante legal o Apoderado) a través de mensaje en el portal SECOP II.</p> <p>Los interesados deberán tener en cuenta lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se debe solicitar de Manera expresa “Limitar a MIPYMES” el presente proceso de selección. 2. Las solicitudes deben ser enviadas dentro del término señalado en el Cronograma del Proceso. 3. Se deben allegar los documentos enunciados en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por Decreto 1860 de 2021. 4. De presentarse solicitudes por parte de uniones temporales o consorcios que quieran participar en este proceso de selección deberán estar integrados únicamente por MIPYMES y cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 modificado por artículo 5º del Decreto 1860 de 2021. <p>En caso de no recibirse mínimo dos (2) solicitudes de MIPYMES para que la convocatoria sea limitada, o en el evento de presentarse y no cumplan con los requisitos establecidos, podrán participar todas las personas señaladas en el numeral 6.1.1 del presente pliego.</p>																																																												
CONDICIONES PARA PARTICIPAR	<p>La totalidad de las condiciones para participar en el presente proceso de selección, se encuentran incluidas en el proyecto de pliego de condiciones, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN 2. FUNDAMENTOS DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA 																																																												



**AVISO DE
CONVOCATORIA**

Código: Apo 4.1.Fr.68

Fecha: 10/04/2019

Versión: 1

Página: 4 de 6

3. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACION DE LA OFERTA
4. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ APORTAR EL PROPONENTE ADJUDICATARIO DEL CONTRATO
5. FASES DE LA SELECCIÓN
6. FASE I: VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES PARA PRESENTAR OFERTA
 - 6.1. CAPACIDAD JURÍDICA
 - 6.2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA
 - 6.3. CAPACIDAD FINANCIERA
7. FASE II: VERIFICACION DE LA OFERTA
 - 7.1. OFERTA TECNICA MINIMA
 - 7.2. OFERTA ECONOMICA INICIAL
8. FASE III: SUBASTA
9. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

El presente proceso de selección se desarrollará de conformidad con el siguiente cronograma:

**CRONOGRAMA
DEL PROCESO**

ACTIVIDAD	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria	18/10/2022 23:59
Publicación Estudios Previos	18/10/2022 23:59
Publicación proyecto de pliego	18/10/2022 23:59
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	25/10/2022 19:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	25/10/2022 19:00
Respuestas a las observaciones formuladas al Proyecto de Pliego de Condiciones	28/10/2022 23:58
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	28/10/2022 23:59
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28/10/2022 23:59
Presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	31/10/2022 19:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	02/11/2022 18:59
Plazo máximo para expedir adendas	02/11/2022 19:00

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	5 de 6

	Presentación de Ofertas	04/11/2022 10:00
	Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	04/11/2022 10:01
	Informe de presentación de ofertas	04/11/2022 10:02
	Publicación del informe de verificación o evaluación	10/11/2022 10:02
	Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	16/11/2022 19:00
	Respuesta observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	18/11/2022 23:59
	Subasta de prueba	18/11/2022 14:30
	Apertura del sobre económico (Esta hora es estimada ya que la misma dependerá de las subsanaciones y alcance al informe de evaluación a que haya lugar, por lo que se recomienda a los proponentes estar atentos en la plataforma)	21/11/2022 14:00
	SUBASTA	21/11/2022 15:00
	Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto *	23/11/2022 23:59
	Firma del Contrato **	24/11/2022 19:00
	Entrega de la garantía única de cumplimiento **	29/11/2022 19:00
	Aprobación de la garantía única de cumplimiento **	30/11/2022 23:59

(*) Estas fechas se pueden ver afectadas en caso de que la Entidad requiera descartar precios artificialmente bajos, para lo cual no será necesario acudir a adenda.

(**) Cuando se trate de Uniones Temporales y Consorcios, el plazo podrá ser mayor teniendo en cuenta el trámite del RUT y la apertura de cuenta

Nota: Las modificaciones al cronograma se reflejarán directamente en las adendas respectivas.

CONSULTA DE DOCUMENTOS DEL PROCESO	El presente proceso se desarrollará a través de la plataforma SECOP II, por tal razón toda la información y demás actuaciones que se produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y deberán consultarse en la página WEB del Portal Único de Contratación (SECOP II)
---	---

 MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	AVISO DE CONVOCATORIA	Código:	Apo 4.1.Fr.68
		Fecha:	10/04/2019
		Versión:	1
		Página:	6 de 6

	<p>www.colombiacompra.gov.co. Por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.</p> <p>Si se necesita mayor información, aclaración o explicación acerca del presente proceso, debe dirigirse al Grupo de Licitaciones y Procesos Especiales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público localizado en el 2º piso del Edificio San Agustín de la carrera 8ª No. 6C-38 de la ciudad de Bogotá D.C.</p>
--	--